



ADMINISTRADOR PROPIETARIO  
DON SOTERO ROIZ.

# EL CORREO DE CANTÁBRIA.

REDACTOR EN JEFE.  
DON ALFREDO DEL RIO

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

Comunicados y anuncios convencionales

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 rént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

## OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su Depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 350 de extra, 400 de 1.ª, 600 de 2.ª ó 600 de 3.ª, á los precios siguientes: Mil extra peso aproximado 125 hilos. 125 Ptas. » 1.ª » » 100 » 100 » » 2.ª » » 80 » 75 » » 3.ª » » 60 » 50 »

También hace remesas en cantidades menores siempre que no bajen de 20 kilos cargando 5 pesetas más por millar. Don Cayetano Gomez en esta ciudad, Muelle, núm. 8, y don Manuel Gallo, en Boó, venden también dichos moluscos por mayor y menor.

## RESTAURANT REGATILLO PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

## DIAS DE PRUEBA.

Los que está pasando la clase menesterosa con los temporales que se suceden imponiendo la absoluta prohibición de trabajar, constituyen una verdadera calamidad y amenazan con la miseria á los pobres que carecen de los elementos más precisos para atender á las primeras necesidades de la vida.

El Ayuntamiento se ve agobiado hasta el extremo con las incesantes peticiones de pan, que le dirigen centenares de personas asediadas por el frío y por el hambre.

La Sociedad Amigos de los Pobres, que presta en esta y en todas ocasiones servicios muy humanitarios, no puede soportar más peso que el que se impone suministrando raciones con arreglo á los ingresos de las cuotas que devengan los socios sostenedores de la institucion.

No debemos solo fijarnos en contrarrestar los efectos del hambre; muy imperiosos son, pero debemos parar también nuestra atención en los del frío.

Esto nos hace recordar una idea que en diversas ocasiones hemos lanzado al público al ocuparnos de la misión que desempeña dicha asociación benéfica y de lo que podía extender el campo de sus operaciones en favor de la clase menesterosa á que dedica todos sus afanes y productos.

La Sociedad Amigos de los Pobres que viene combatiendo el hambre con inusitado acierto, podía admitir donativos de ropas, haciendo un llamamiento al vecindario, que seguramente contribuiría con sus óbolos á matar el frío de los necesitados.

Hoy habrá en infinidad de casas, mantas, sábanas, almohadas, camisas, camisetas etc. desechadas por completo, estorbando quizás en las bohardillas, y hoy podrían ser de mucha utilidad para centenares de personas que están ateridas de frío, porque carecen de una manta, una sábana ó cualquier

otra prenda de vestir que les preserve del rigoroso tiempo que el invierno nos viene presentando.

¿Qué centro más caracterizado que la Sociedad Amigos de los Pobres para poner en práctica esta sacratísima misión?

Ninguno; y lo afirmamos en la absoluta seguridad de que el vecindario había de donarla ropas suficientes para poder librar del frío á infinidad de niños y ancianos que andan por esas calles de Dios hechos una verdadera lástima; donde no se vé un respetabilísimo vijo medio desnudo y con una bufanda arrollada al cuello, pidiendo limosna, encontramos infinidad de niños descalzos ateridos de frío, todos los cuales, ancianos y jóvenes, podrían verse remediados si una sociedad como la de Los Amigos de los Pobres se decidiera á recojer donativos de ropas, haciendo una excitación á las familias para que enviasen ó se mandara recojer á domicilio las prendas que desearan destinar al fin benéfico que proponemos.

El pensamiento es de facilísima ejecución; todo es cuestión de iniciativa y de proponer los medios para realizarlo.

Esperamos que la junta directiva de dicho centro filantrópico estudiará con la premura que el caso requiere la manera de poner en práctica el medio que proponemos de vestir al desnudo, con lo que se prestaría un grande beneficio á la humanidad y el público contribuiría y lo vería con inmenso placer.

Hé aquí un importante escrito que interesa á todos los comerciantes de Castilla la Vieja, y muy principalmente á los de Santander:

### DENUNCIA AL EXCMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO.

Excmo. Sr.:  
Hace pocos días, y en el núm. 107 del presente semanario, correspondiente al 18 del mes actual, dimos pública cuenta de la sentencia recaída, en el Juzgado de Valladolid, en el pleito promovido por el gremio de colonialistas de aquella plaza contra la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

En ella se condenó á dicha Empresa al abono de una cantidad importante que ha de resultar de la liquidación que se practique, por diferencia entre los transportes que haya cobrado en las expediciones de bacalao, azúcar, café y cacao realizadas desde 1874 hasta fin de Diciembre de 1885, con arreglo á los precios de la tarifa general excepcional vigente, para el recorrido de Santander á Alar, y á la general del Norte de Alar á Valladolid.

Es decir, Excmo. Sr., que según resulta comprobado en el pleito á que nos referimos, y en la sentencia en él recaída y apelada, la Compañía del Norte tuvo en vigor una tarifa que no quiso aplicar á los transportes en la época que antes dejamos determinada, y cobró aquéllos por otras especies que resultaban más caras.

Y como entienden los tribunales en el asunto, nada más diremos sobre él, y solo le apuntamos como antecedente del hecho objeto de la presente denuncia.

Parecía natural que la Empresa del Norte no se determinara á correr nuevas é iguales aventuras después de aquel tremendo caso, y sin embargo, contando sin duda con la impunidad de sus nuevos actos y con la aquiescencia de los llamados á poner coto á semejantes abusos, es el caso que hoy, aunque variando de forma, está cometiendo tantas exacciones ilegales como transportes verifica de una infinidad de mercancías.

Por diferentes disposiciones de carácter gubernativo, la Compañía del Norte, como todas las Empresas, está autorizada para crear toda clase de tarifas especiales, siempre que se sujeten á determinadas condiciones y principalmente los precios sean más reducidos que los de las tarifas generales.

Pues bien: nada de esto se observa por la repetida Empresa.

Como si no fuera bastante el terrible perjuicio causado al comercio de Santander y de Valladolid con motivo de su conducta en los hechos objeto del pleito antes referido, la mencionada Compañía mantiene hoy una tarifa especial que distingue con el núm. 6 para el recorrido de aquel puerto á la capital de Castilla, y cuyos precios son MAS CAROS que los de las tarifas generales vigentes en la línea de Santander á Alar del Rey y de este punto á Valladolid.

Y nadie ha caído sin duda en la cuenta de este tremendo abuso, porque todo el comercio ha debido entender y seguirá entendiendo, que desde el momento de anunciarse una tarifa especial, ésta ha de ser necesariamente más barata que las generales de una línea, por cuya razón no han descendido ni descienden á la verificación de un examen comparativo entre una y otras tarifas.

Tal trabajo, por otra parte, ha sido siempre, y es en el día, de la exclusiva incumbencia del personal administrativo del Gobierno cerca de las Empresas, del más inteligente que debió existir en el ministerio de Fomento y del Ministro que al fin autoriza y aprueba las mencionadas tarifas especiales.

Empero ninguno de estos especiales funcionarios ha descendido tampoco á verificar aquellas comprobaciones, y el resultado de todo es, que la Compañía del Norte, pisoteando la ley, burlándose de los encargados de que se cumpla, y perjudicando al Comercio, hace y deshace tarifas á medida de su antojo.

Véalo V. E. comprobado con las siguientes sencillas demostraciones, y para no alargar este trabajo citaremos solo dos ó tres clases de mercancías:

Los bacalao pagan por tarifas especial número 6, desde Santander á Valladolid tonelada...ptas. 50  
Pagarian por tarifas generales:  
Desde Santander á Alar segunda clase á pesetas, 0,1752 tonelada y kilómetro, distancia de 139 kilómetros ..... ptas. 23,98 } 44,78  
Desde Alar á Valladolid primera clase en el Norte, á ptas. 0,1025 tonelada y kilómetro, distancia 128 kilómetros ..... ptas. 20,80

Diferencia en favor de las tarifas generales, en tonelada... ptas. 5,22  
De forma que, y en un wagon de bacalao cuyo peso comunmente es de 10.000 kilos cobra de más el Norte por su tarifa especial

número 6.....ptas. 52,20  
Mayor recargo por los derechos del Tesoro.....ptas. 1,50  
Carga y descarga que verifican los remitentes y consignatarios.....ptas. 10 »

Total pesetas..... 63,70

en que sale perjudicado el comerciante.  
Los colores y pinturas devengan por tarifa especial núm. 6, desde Santander á Valladolid, tonelada ..... ptas. 50

Satisfarian por tarifas generales:  
Desde Santander á Alar, tercera clase, á pesetas 0,1325 tonelada y kilómetro, distancia, 139 kilómetros.....ptas. 18,41

Desde Alar á Valladolid, primera clase en el Norte (y estas diferencias en las clasificaciones de las mercancías por tarifas generales, estodavía mayor absurdo), á pesetas 0,1625 tonelada y kilómetro, distancia 128 kilómetros ..... ptas. 20,80 } 39,21

Diferencia á favor de las tarifas generales en tonelada... ptas. 10,79  
De manera que, y en un wagon de aquella mercancía por un peso de 10.000 kilogramos, cobra de más el Norte por su tarifa especial número 6... ptas. 107,90  
Mayor recargo por derechos del Tesoro.....ptas. 3 »  
Carga y descarga que realizan los consignatarios y remitentes ptas. 10

Total pesetas..... 120,90

en que sale perjudicado el comercio.  
Y en el mismo caso se encuentran otras infinitas mercancías, como el azúcar de pilon, el cortadillo, los alcoholes, aguardientes, bebidas espirituosas, bujías, etc., etc.

Y esta tarifa especial se halla vigente, y tales exacciones ilegales se están cometiendo desde que debió cesar la tarifa excepcional objeto del pleito de los colonialistas castellanos. Es decir que desde el 1.º de Enero de 1886 hasta el día, se ha cometido y se comete esta irregularidad, sin que comerciantes, inspectores del Gobierno ni nadie las haya denunciado.

Inútil parece, Excmo. Sr., decir una sola palabra más sobre este asunto.

V. E. que debe desconocer nuestra humilde publicación y éstas nuestras Oficinas y, por consiguiente, ignora la vigorosa campaña que venimos sosteniendo contra las Compañías de ferrocarriles, á fin de arrancarlas las cuantiosas sumas que arrebataron al comercio y arrebatan por malas aplicaciones de tarifas y otros conceptos, puede, desde hoy, contar con su modesto é incondicional concurso para el esclarecimiento de la presente denuncia.

Tenemos á su entera disposición todas las tarifas especiales, núm. 6, que la Compañía del Norte ha puesto en vigor desde el año 1885; las tarifas generales, y cuantos datos y trabajos sean necesarios para llevar á su ánimo la evidencia de los hechos que dejamos enumerados.

Pero tenga V. E. en cuenta también, que si de ésta nuestra denuncia no tiene el comercio castellano inmediatos resultados, y no vemos nosotros un castigo tan severo como ejemplar para la descarada Empresa del Norte, y los que consciente ó inconscientemente autorizaron el planteamiento de dichas tarifas y autorizan sus exacciones ilegales, no nos



aquietaremos, y llevaremos este asunto, con otra denuncia en forma, á los tribunales de Justicia.

Tales nuestro inquebrantable propósito, que confiamos evitará V. E. se lleve á la práctica, adoptando las medidas que sean procedentes.

J. Diaz Forcada.

AYUNTAMIENTO.

Su última sesión careció en absoluto de interés local ni un solo asunto que merezca la pena de dar cuenta de él, según verán nuestros lectores.

El Alcalde solicita nueva consignación de 500 pesetas que se le conceden para socorros cada día en aumento aparte de las comidas que se distribuyen á la clase obrera en la casa caridad por cuenta de S. E.

Se traspaşa á D. Manuel Barcena la contrata de reparación de la Cuesta de la Atalaya por el subastante de la misma D. Manuel Escoriaza.

Se autoriza á D. Manuel Cacho para ensanchar una puerta en la casa número tres de la calle San Francisco.

Se niega á D. Benigno Velasco la corta de un chopo que perjudica á su casa del camino del Alta á pesar de ofrecer su sustitución con otro árbol en las mismas condiciones con que se han hecho concesiones idénticas y en mayor número á otros propietarios más afortunados ó más....

Reponer los faroles de petróleo retirados del espigon del muelle desde la entrada de la Dársena de Navarro Rodrigo. Y pare V. de contar.

Se constituye en sesión particular para aprobar el reglamento secreto de higiene formado por la comisión de Policía, con el objeto principal de evitar en cuanto sea posible los peligros que ofrecen á la salud pública esas repugnantes casas lupanaras que tantos daños causan á la humanidad á pesar de las disposiciones sanitarias de que no suele hacerse gran caso.

No debe inscribirse en los registros á mujer alguna que baje de 17 años, y es muy esencial obligar á las directoras de esos burdeles á tener y facilitar á los concurrentes cuantos productos y materiales sea necesario para la limpieza, así como el indispensable instrumento para que el médico pueda fallar con algún acierto en los reconocimientos, á fin de que no sea una fórmula ó resulte una verdadera ceremonia, en cuyo caso cuantos sacrificios haga el Ayuntamiento serán inútiles; pero si los individuos de Policía se empeñan en organizar y hacer cumplir el reglamento secreto en todas sus partes, harán un bien muy grande á nuestro pueblo.

SECCION DE NOTICIAS.

Segun datos que se nos proporcionan y que los tenemos por muy ciertos, han llegado á setecientas mil cajas de Pastillas contra la tos, las que ha vendido este último año el doctor Andreu de Barcelona, y también muchos miles de frascos del dentrífico de Mentholina, lo cual prueba que el público responde cada día más á la verdad y eficacia de estos medicamentos.

Don Carlos Leonor, director del presidio de Santoña, ha vuelto á hacerse cargo de su destino, por haber terminado la licencia que venia disfrutando.

Ha sido denunciado el canal de la casa número 1 de la calle del Arcillero, porque caen sobre la acera las aguas pluviales.

Ha llegado sin novedad á la Habana el vapor-correo Ciudad de Santander procedente de nuestro puerto y del de Coruña.

El vapor de pesca *Canosa*, ha hecho un

viaje forzoso á este puerto que por más de un concepto merece publicarse con los más esenciales detalles de la expedición.

Aquel pequeño buque se hallaba amarrado en Cabo Torres, esperando que abonanzara el tiempo para salir á pescar, pero el temporal le sorprendió y la fuerza de la mucha mar le rompió las amarras.

La situación era difícil; pero la hacia gravísima la circunstancia de hallarse en tierra el capitán y el maquinista del buque.

¿Quién dirigía y quién hacia funcionar la máquina?

Ahi de los ánimos serenos y de las lecciones de la práctica.

El contramaestre, viendo el inminente riesgo que corrían y sobreponiendo su ánimo á los peligros que le amenazaban, ordenó al fogonero que hiciese funcionar la máquina.

Dicho y hecho, constituyose en capitán el contramaestre y en maquinista el fogonero y el *Canosa* puso proa á la mar dispuesto á correr el temporal.

Los pocos, pero animosos marineros del buque, auxiliaron con valentía todas las maniobras, logrando ponerse á la vista de nuestra atalaya anteayer á las cinco y media de la tarde.

Hicieron la travesía de Gijón á Santander en ocho horas y media, por el aire.

No obstante la fiereza con que las olas rompían en la barra, el *Canosa* acometió la entrada y á las siete y media de la noche fondeaba felizmente en nuestra bahía.

Los tripulantes del buque acoñado han sido objeto de los mayores elogios y atenciones.

Cuando llegaron á puerto no se atrevían á presentarse en la Comandancia de Marina porque no traían papeles. ¡Qué papeles iban á traer los infelices!

Dícesenos que cuando se presentaron á aquella autoridad, les dijo, como era de suponer:

—Lo que haría yo si en mi mano estuviese suministrar á ustedes papeles para que les dieran veinticinco cruces á cada uno.

La verdad es que el *Canosa* se ha hecho célebre entre la gente de mar por su improvisado y feliz viaje, sin capitán ni maquinista y corriendo un temporal de los de verdadera prueba.

Acordado ya en definitiva el nombramiento del general Salamanca para la Capitanía general de Cuba, el ministro de Ultramar le ha significado su deseo de que se embarque para aquella isla el día 18 del actual, siendo por tanto probable que se embarque en el vapor *Isla de Cebu*, que sale de nuestro puerto el día 20.

Las lluvias terrentales de estos días han aumentado considerablemente el caudal de aguas en los rios Saja, Besaya y Pas.

Como quiera no ofrecen riesgo de desbordarse, gracias á que las lluvias no han sido tan continuas como fuertes.

El paquete francés que avistó nuestra atalaya el domingo último y que no se decidió á acometer la entrada á consecuencia del fuerte temporal que reinaba en la costa, emprendió su viaje al Havre, en donde se cree que para estas horas habrá tomado puerto.

La dirección general de Sanidad ha dispuesto que los capellanes de los lazaretos súcios den cuenta trimestralmente de la inversión de las 750 pesetas consignadas anualmente en presupuesto para gastos del matrial de culto en dichos establecimientos.

Anteayer cayó una chispa eléctrica en el Semáforo destrozando los aparatos telegráfico y telefónico, y quedando por consecuencia incomunicada aquella estación con la capital.

Durante el mes anterior no recaudó esta Dirección de Sanidad cantidad alguna por derechos y gastos sanitarios, ni ocurrió en este puerto caso alguno de enfermedades contagiosas exóticas ni de las infecciosas epidémicas.

El diputado á Cortes por esta circunscripción D. Emilio de Alvear ha asistido en una de las últimas sesiones del Congreso en su petición de que se unifiquen las tarifas de ferro-carriles.

El Sr. Ministro de Fomento le contestó prometiendo buscar soluciones prácticas al asunto que tan reclamado viene siendo por la opinión pública.

Insista, insista y no ceje el Sr. Alvear en el asunto de tarifas que es una de las cuestiones que más interesan á la provincia de Santander, duramente maltratada por esas desdichadas tarifas que han desviado de nuestro puerto el mucho tráfico que por razón natural debiera disfrutar, si hubiese un ministro de Fomento que se decidiera á hacernos justicia en tan arduo asunto.

En el mes de Enero entraron en Santander 87 buques españoles y 29 extranjeros; 15 de vela y los restantes de vapor, con 2.779 tripulantes 326 pasajeros y 75 mil 308 toneladas.

De los 116 entrados, 115 eran mayores de 20 toneladas y 6 venían en lastre; pertenecían 2 á la bandera alemana, 5 á la belga, 87 á la española, 6 á la francesa, 12 á la inglesa y 6 á la sueca y noruega.

A los buques españoles se expidieron 4 patentes; á los extranjeros 11; para cabotaje 82; y se refrendaron 8 patentes para los españoles, 7 para los extranjeros y 5 para cabotaje.

Por reconocimiento de carnes de cerdo procedentes de los Estados-Unidos y Alemania se cobraron 83 pesetas.

El Circulo de Recreo dispone dos grandes bailes para celebrar el próximo carnaval.

Uno de ellos, el primero, será de trajes, y á juzgar por los preparativos de que se habla, promete ser brillante.

La demanda de raciones va en aumento de una manera considerable.

Asciende á 800 próximamente cada día y seguros estamos de que si este número se duplicase, no bastaría á cubrir la gran demanda que á todas horas se hace en el Ayuntamiento.

El mal tiempo que viene reinando ha aumentado en la clase pobre las necesidades de una manera lastimosa.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la última semana importaron 787,65 pesetas.

Mañana se celebrará feria de ganado vacuno en el pueblo de Hoznayo.

Ha quedado restablecido el servicio telegráfico del ferro carril, que fué inutilizado el domingo por un rayo que cayó en la estación de Torrelavega inutilizando el aparato y ocasionando otros varios desperfectos.

Creadas dos plazas de médico cirujano y otra con el carácter de supernumerario para auxiliar á estos en distintos servicios propios de la higiene especial determinados en el reglamento sobre esta materia, dotadas las dos primeras con el sueldo de 1650 pesetas al año cada una y la tercera con la gratificación también anual, de 600 pesetas, el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada ayer acordó proveerlas por medio de concurso público.

En su virtud la Alcaldía hace notoria esta resolución para que los aspirantes á los destinos mencionados presenten en la Secretaría municipal sus solicitudes debidamente documentadas dentro del plazo de ocho días que al efecto se señala para el concurso y que principiará á correr desde la fecha de la inserción de esta convocatoria en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Algunos diputados tratan de pedir que se abone á los jueces de instrucción dietas cuando tengan que salir á los pueblos en cumplimiento de su deber, pues no hay razón, según creen, para dejarlas de abonar cuando los magistrados las tienen señaladas por el mismo concepto, y sobre todo por que de la presencia de los jueces depende en gran parte el éxito de los sumarios de mayor gravedad.

Hoy los jueces tienen que pagar de escasos sueldos los gastos que les ocasionen dichas salidas.

Nos han dicho que nuestra Diputación provincial, por mediación de una sociedad extranjera, ó su representante, encargado á Bélgica muebles para sustituir los actuales en el local que ocupa provisionalmente á nuestro entender, los almacenes ó planta baja de la casa Pombo.

Nosotros, en lugar de los Sres. Diputados, hubiéramos economizado en miles de pesetas ó quizás de duros, empleándolos en una obra de más necesidad porque sus oficinas y su salón de sesiones los encontramos bastante decentes, cómodos para el servicio, interin no tengan un edificio más propio y más adecuado. Pero ya que se quiere esa comodidad ó ese lujo, ¿no hay en Santander, ni no sobre mano infinidad de ebanistas, tapiceros, de mérito suficiente, á quienes parecía natural, por patriotismo, encargár la construcción de esos muebles?

Pues si las corporaciones dan el ejemplo de pedir al extranjero los muebles que pueden fabricar nuestros obreros, ¿qué se van á emplear los artistas españoles?

Próximos ya los carnavales, los periódicos de modas se dedican á describir diferentes trajes para los bailes que en los días se celebran en las casas de recepción y en los teatros y salones.

Pero en ninguna de esta clase de revistas hemos encontrado tan elegantes y tan variados como los que en su último número publica el periódico dedicado á las señoras *La Estacion*, entre los otros de *Postillon* y otro de elegantísima *Paloma viajera* además de multitud otros disfraces como el traje de príncipe otro de baile que por lo lindo le describimos, y que está compuesto de falda tül tomada en triple arreglada sobre tül recio. Tres golas gruesas guarneciendo los paños del lado, que caen rectos; un paño con cinturón abrochándose sobre pechera de tül, adorno de lazos de cinta de raso y guirnalda de hojas.

Esta revista, que se publica dos veces al mes, solo cuesta en España 13 pesetas al año la edición económica y 21 pesetas la de lujo, suscribiéndose en Madrid, Librería de Gutenberg, príncipe 14, ó la Administración de este periódico, M. lle 8.

Hace algunos meses que una mujer muy elegante, al bajar de un ómnibus en la plaza de La Estrella de Paris, era detenida por la policía, á causa de haber sido cogido en flagrante delito de robo.

Tomada declaración y abierto proceso la elegante resultó ser madame Varney por la cual informaron brillantemente más de veinte testigos. La embajada de Inglaterra y la legación de los Estados Unidos intercedieron por la dama y puesta en libertad.

El jefe de la policía parisiense, á pesar de haber soltado á lapresenta ladrona escribió al gabinete de policía de New-York quien á poco echó el guante á la bella madame Varney, por ser una de las minales más célebres de América, madre, hermana y dos veces esposa de ladrones. Además ha resultado complicada en varios delitos cometidos en Berlín, Viena, Lóndres, San Petersburgo y Boston.

Es decir, que á pesar de las recomendaciones de cónsules y embajadores, dame Varney es una pájara de cuenta.

El Excmo. á Ilmo. Sr. Obispo de Diócesis, celebrará Ordenes Sagradas menores y mayores en la 5.ª semana la próxima Cuaresma, los días 5 y 6 de Abril venidero. Los aspirantes presentarán en la Secretaría de Cámara sus solicitudes documentadas, hasta el 2 de Mayo, conforme al edicto fijado en el Boletín de costumbre.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden encargando á los delegados de Hacienda de las provincias marítimas que, cuando haya de quemarse ó desguzarse algún



buque contrabandista, cuiden de dar conocimiento á la comancia de Marina correspondiente para que, previo el exámen que la misma es-ti-ma oportuno respecto á las dimensiones y clases de dichas embarcaciones, con estos antecedentes pueda venir en conocimiento del fóllo que pudieran tener y lista á que pertenecieran, con el fin de darlas de baja en su asiento y reclamar su rol ó licencia, evitando así que puedan ser sustituidas por otras construidas en Gibraltar.

Ayer llegó á esta ciudad con dos horas de retraso el tren correo á consecuencia de la nieve.

Ayer se repartieron por cuenta del Ayuntamiento 802 raciones entre familias de jornaleros sin trabajo.

Ha nevado copiosamente en Reinosa. Ayer había sobre la vía férrea 70 centímetros de nieve y se trabajaba con actividad para que no se interrumpiese el tránsito de los trenes correos.

El vapor *Wesphalia* embarrancó ayer frente á San Vicente de la Barquera. Procedía de Huelva y se dirigía á Inglaterra con cargamento de esparto. De los 20 tripulantes se salvaron 17, cuatro de ellos gravemente heridos. Estos se hallan asistidos con todo esmero en la fonda de aquella villa.

Nuestro querido amigo D. Pedro Santuste, representante en esta plaza de la compañía de seguros *La Marina*, ha tenido la desgracia de perder á su idolatrado hijo Ramon.

Enviamos á los cariñosos padres de la criatura que ha subido al cielo nuestro más sentido pésame.

Anteayer se registraron en Santoña dos invasiones de la enfermedad variolosa.

El vapor *Maria Milagros*, por cuya suerte se temía, ha arribado al puerto de Santoña.

Hemos visto con gusto que la draga Priestman trabaja al pié de los muelles nuevos, con cuya operacion se obtendrán buenos calados en aquellos sitios.

D. Bertrand Laborde, vecino de Santoña, ha solicitado seis hectáreas de terreno emergente en la orilla del canal de Carranza, de aquel puerto, con el fin de establecer un parque de ostricultura.

A pesar de los apuros del erario municipal para atender como es debido las apremiantes é impresupuestas necesidades de la numerosa clase obrera, por la falta de trabajo, y para evitar el gasto inútil que ocasiona el comisionado de apremio enviado en las actuales circuns-

tancias por la Diputación provincial, ha entregado el Sr. Alcalde á dicha corporacion veinte mil pesetas.

Pero segun nuestros informes insiste aquella corporacion en sostener el tal comisionado, haciendo pagar al pueblo sus dietas correspondientes, como si tal cosa, por manera que ha resultado inútil en este sentido el esfuerzo hecho por don Justo de las 80.000 reales.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 5.

Continúa en el Senado la discusion del Código civil.

Ha sido declarada disuelta la Compañía del Canal de Panamá.

Entre los Sres. Moret y Gamazo se entablará un debate político-económico que promete ser de mucha importancia.

El diputado Sr. Cuesta se propone pedir en el Congreso un recargo sobre los derechos de importacion á los cereales y ganados extranjeros.

En el Senado se combatirá con dureza el decreto ampliando la redencion á metálico de los mozos del actual reemplazo.

Es seguro que la vacante de académico ocurrida por defuncion del Sr. Arnao será ocupada por el eminente novelista Sr. Perez Galdós.

VARIEDADES

SOLILOQUIO

DE UN MONTERILLA DESTRONADO.

—Yo soy, es decir, yo fui... A despacho, digo, á despecho de todos mis conciudadanos fui Alcalde, y no de balde, por la omnimoda voluntad de mis padrinos... Necesitan un comodin para su teje maneje en las elecciones del pueblo, y yo me presté á ello con su cuenta y razon Y ahora que hablo de cuentas, ¡qué buenas las he presentado durante mi mando rural! Voy á ver si me acuerdo de algunas partidas... «Por una docena de plumas de acero 100 pesetas.» ¡Y son baratas, digan lo que quieran mis enemigos! Las he mandado fabricar expresamente para el pueblo: lo no hará mi sucesor lo mismo!... «Por papel, tintero y plumas, 200 pesetas.» Es verdad que las plumas ya las he puesto, pero... nunca está de más volverlas á poner. «Por gastos de escritorio, 400 pesetas.» Entiéndense por estos gastos la arenilla, el lacre y algun sello de correo. «Por un bote de tinta, 10 pesetas.» Dirán que es caro, pero yo les contestaré que... era tinta china. «Por un tintero para mi ca-

sa... es decir, para mi casa Ayuntamiento, 15 pesetas.» Y que le den gracias á Dios que no lo compro de plata, como corresponde á mi jerarquía. «Por arenilla...» ¡Si me descuido agoto todo el presupuesto en el escritorio! ¡Qué gran cosa es ser Alcalde de un pueblo, teniendo bien guardadas las espaldas!... Cuando imponia las cuotas de contribucion lo hacia del modo siguiente:

«Al tio Francisco, por el pegujal de tierra que tiene en tal parte, 100 pesetas.» Me decian:—Si el tio Francisco no tiene siquiera un terron...—¡Pues para cuando lo tenga!—le contestaba. «A don Manuel, por la piara de yeguas...» —Si don Manuel no tiene más yegua que su mujer, y esa tiene arestin...—¡Pues para cuando las compre!— así repartia toda la contribucion... Á mi familia, á mis parientes, á mis amigos á mí mismo... ni un cuarto: ¡para eso me hicieron Alcalde, y para eso soy conservador! ¿Qué se entiende por conservador? Conservar lo suyo, y lo ajeno cuando se puede. Pero, amigo, sonó la hora de la justicia, y esa hora ha sonado porque yo no sabia dónde estaba esa campana, que si lo sé ¡cómo no dejo esa campana si badajo!... Fui un animal: en esto todo el mundo está conforme. Metí la mano hasta el codo, y me cojieron. «¡Anda con Dios, fortunilla,» como dice Diego Corrientes en la comedia, y perdone la comoracion, por lo que pueda perder él conmigo; caí del altarito, y todo el mundo me tira piedras... Pero me vengaré. Dentro de poco tiempo vendrán los míos; en cuanto suba Cánovas vuelvo á ser Alcalde, y entonces... ¡entonces veremos quien es el bravo que anda por el pueblo con reloj!— Hasta aqui lo que escuché á un desgraciado monterilla rural, que está en visperas de ir á presidio... ó á un ministerio, que en tiempos conservadores se dan casos.

Carrasquilla.

La última estadística de los hospitales de París señala disminucion considerable en el uso del copaiba y la cubeba para curar los catarras de la vejiga y las dolencias frecuentes entre la juventud, el general empleo del *Sándalo de Midy* cuya madera envía á comprar anualmente este farmacéutico en los bosques de rajah de Mysore (la compra fué de un millon de kilogramos en 1888), extrayendo una esencia suave, fina y pura sin analogia con la del comercio. Esa esencia es la que introduce en pequeñas cápsulas que curan en 48 horas y debe exigirse como garantia de origen impreso en negro el nombre *Midy*.

EN EL LINFATISMO SUS RESULTADOS SON MÁS TANGIBLES.

(«Evita las imitaciones ó sustituciones»)

El profesor de Medicina y Cirujía que suscribe certifica: Que en las diferentes aplicaciones que ha dado á la «Emulsion de Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, dando los mejores y más tangibles resultados ha encontrado, ha sido en las múltiples manifestaciones del linfatisimo, y sobre todo en las que asientan en el aparato respiratorio.

Leon 12 diciembre 1885.  
Dr. ANTONIO ARROL.

FACTURAS-GUIAS PARA LA CONDUCCION DE ALCOHOLES.

Se venden en esta imprenta.

LOS DOS AMIGOS.

ALMADEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

Sañudo y Castanedo Calderon, 13, esquina al Cuadro SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas —Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honrran esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapon las botellas un sello con la marca de la casa y el día que se ha despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las cuentas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante. Vinagre superior de Jerez.

LA SANTANDERINA

MANUEL GIL GONZALEZ.

FABRICANTE DE AGUARDIENTOS Y LICORES

confeccionados con el esmero de las mejores de su clase en España.

SANTANDER.—SEGUNDA ALAMEDA, ESPECIALIDAD ANIS VELARDE.

LECCIONES DE PRIMERA ENSEÑANZA,

Latin, Geografía y Dibujo Lineal

A PRECIOS ECONOMICOS,

Arrabal 7 4.

IMPORTANTE

En la imprenta donde se confecciona este periódico, Muelle núm. 8, se han puesto á la venta los articulos siguientes, necesarios al comercio.

MODELACION DE CONSUMOS.

DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.

CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLARACIONES PARA TABACOS.

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.

PARTES DE CASAS DE HUESPEDES.

LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Y OTROS IMPRESOS.

Tambien se encarga de cuantos trabajos litográficos se la encomiende, sirviéndolos con prontitud y pesmero.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,

JLZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES

SUBALTERNAS.

ir prevenido, porque me he colocado entre dos fuegos.

Y echó á andar con aire resuelto, diciendo: —¿Adónde me lleva Olimpia con sus exigencias?... No: no iré á Francia con ella; viajará sola, aunque me gaste una fortuna. ....Soy rico y puedo permitirme ese despilfarro. Creo que no me costará trabajo convencerla... ¿Pero dejarla sola? ¡Es tan hermosa, y los hombres la miran de un modo que me inspira celos! .... Mi situacion es complicada.....

Despues de meditar algunos instantes añadió con sonrisa forzada:

—Vamos á tranquilizar á mi mujer. Esta si que es tarea difícil. Volver á casa de madrugada, despues de la escena del Casino... Las caricias suavizan todas las asperezas; y las prodigaré.

Tan preocupado iba Quesada, que al doblar la carretera, no vió salir del espeso pi-

casetas, que los bañeros no habian tenido tiempo de retirar por el inesperado y violento cambio de la temperatura. A aquella hora, como sabe el lector, salió Alberto Quesada del hotel situado entre las dos playas; al ver que llovía, duló un momento; pero al fin se decidió á seguir su camino.

A los pocos pasos se detuvo, sin pensar en que la lluvia le calaba la ropa, y dando muestras de estar muy preocupado, dijo:

—¡En qué compromiso me pone esta mujer! Soy débil cuando estoy á su lado, pero lo que pretende es imposible. ¡Abandonar á mi mujer y á mi hijo para que caiga sobre mí todo el peso del escándalo que esta tarde provoqué con mi conductal Al entrar en la fonda, encontraré á Paz cargada de razon, y me echará en cara el ridiculo en que la puse; y no sabré defenderme. Me espera una escena conyugal melodramática y necesito

vernos complacidas; vivimos como vasallas pero mandamos como reinas.

—¡Cuánto hablaría el mundo de mí!

—¡El mundo! El mundo, mi amado Alberto, se entretiene en roer un hueso por el gusto de hincar el diente; pero no ve que sus huesos los roen los demás, dejándolos pelados. El soberano de la tierra es la desprecupacion.

—¡Eso es muy fuerte!

—Pues acéptalo, y perderás la debilidad que te empequeñece. Soy tuya y nada más que tuya; necesito que seas mio, mio solo.

Y acompañó esta declaracion con un beso que desconcertó á Alberto Quesada.

—Antes de resolverse á dar un paso de tanta trascendencia hay que pensar en sus consecuencias.

—La reflexion echa á perder los mejores planes, repuso Olimpia riendo. Mañana tomaremos el tren para marcharnos á Francia,



# EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO  
DE  
**HIGADO DE BACALAO,**  
CON HIPOFOSFITOS DE  
CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

## GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

### ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

**ASMA**  
**CIGARILLOS INDIOS**  
de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farm<sup>os</sup>, Paris  
El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.  
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### LOS GUERRILLEROS DE 1808

(Historia popular de la guerra de la Independencia) por E. Rodríguez Solís.

Una peseta el cuaderno semanal.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!  
POR MEDIO DE EL  
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos  
DE LOS



### RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior DOM MAGUELONNE  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880 — Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»  
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1807  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

## COMPANIA COLONIAL.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON

### CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.—TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, MADRID, y en todas las tiendas de comestibles de España.

### Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farm. en Paris

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el Jarabe de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, desarrollan con rapidez á los niños endeblés y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER  
Depósito en PARIS 8, rue Vivienne.

### LA PASION DE LOS CELOS

Cuadros de la vida íntima

por  
TEODORO GUERRERO.

Este libro, que acaba de ver la luz pública, impreso con lujo en excelente papel, se vende á tres pesetas, en la librería de D. LUCIANO GUTIERREZ, calle de San Francisco.

Pedidos al autor, en Madrid, calle de Lista, núm. 8, principal, remitiendo su importe

Se vende PAPEL viejo en esta imprenta.

y de allí á Italia y á Alemania. ¡Qué expedición tan hermosa! Prepara la maleta y no me digas una palabra más, porque no te oiría. Ahora mando yo.

Y le echó los brazos al cuello como la mujer que se abandona frenética de pasión.

A las tres de la mañana salía Alberto del hotel, y al cerrar la puerta, dijo Olimpia, moviendo la cabeza con aires de sultana:

—Este hombre es mío y le gastaré la última peseta gozando del mundo. Despues... ¡Dios proveerá!

### III

#### UN CRÍMEN VELADO EN LAS SOMBRAS.

La noche estaba oscura y tempestuosa; parece que la naturaleza prepara las tintas para dar color sombrío á los cuadros terribles; de vez en cuando vivos relámpagos deslumbaban con su fulgor. A las tres de la mañana dormía tranquilamente la colonia veraniega en el Sardinero, sin cuidarse de la tempestad que se anunciaba imponente; el agua caía en gruesas gotas y el mar rugía, levantando potentes olas que iban á ostrellarse contra la galería, derribando las

nar que hay á la derecha, un bulto, que le siguió los pasos, andando de prisa para alcanzarle; con la oscuridad de la noche no se distinguían las facciones del desconocido, que acaso por precaucion llevaba casi escondida la cara por una capucha que le cubría la cabeza.

Tan de prisa anduvo la sombra que ganó la delantera á Alberto, y volviéndose rápidamente, se lanzó sobre él con el salto del tigre para hundirle un puñal en el pecho. El joven apenas pudo exhalar un gemido y llevarse las manos al sitio donde tenia clavada el arma homicida, pues cayó exánime. El asesino se inclinó sobre el cadaver, y un relámpago que ilumino su rostro hizo comprender á aquél que el golpe habia sido certero.

—Ya no hablará, dijo con satánica risa; además, el puñal está envenenado. Ahora, aprovechemos el botín.

AI  
D  
ubli  
D  
NTA  
F  
ONI  
ven  
a Cor  
l pú  
ado e  
en c  
de q  
de 2.  
ext  
1.  
2.  
3.  
amb  
siem  
on Ca  
a. 8,  
bien  
R  
as re  
no y  
i hac  
en él  
sin  
nómi  
os co  
s ho  
sa, co  
POR  
El E  
Ver  
vin  
dent  
ion  
Imp  
mos  
func  
pret  
pue  
sus  
as d  
Las  
que  
nes  
rable  
alid  
port  
ion.  
En e  
os d  
con  
etas  
á la  
de e  
nón  
El a  
estr  
imp  
eria  
rdon  
um  
de r  
s Mir  
nera  
r un  
rga  
s pu  
l Tes  
eso s  
n con  
encio  
Per  
do p  
gra